

Acta No 09

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día viernes uno de Abril del año dos mil veintidós.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Arnibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraim Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Sieda. Kessly Bernarda Cruz, don Roger Contreras y don Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

1. Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum

el que preside declaró abierta la sesión.

2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-

3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-

4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida.-

5- Se dió traspaso a la oficina de catastro las solicitudes presentadas por Erick Orlando Velasquez Marquez, Edgar Tomatán Mejía Aleman, Jesus Alfonzo Benitez Alvarado y German Antonio Flores Lopez.-

6- Se dio a conocer la circular enviada por el ICF y Gobernación Departamental en la que solicitan se haga del conocimiento de los propietarios de bosques del Municipio que de acuerdo a la ley Forestal vigente es una obligación realizar actividades de prevención y combate de incendios forestales segun el artículo 71 de la ley forestal, por lo que se instruye a la Unidad Municipal Ambiental para su seguimiento.-

7- Se le dió lectura a la nota enviada por el Patronato de la aldea Nueva Concepción del Caímen, solicitando se practique una auditoria a la Junta de agua de dicha comunidad, ya que desde que tomaron posesión hace catorce años mas o menos, no han presentado informes y la comunidad esta exigiendo; Siendo ésta una labor que realiza la Comisión Ciudadana de Transparencia, segun lo establece el artículo 59 B de la ley de Municipalidades se acordó turnar al señor Comisionado Municipal para los efectos legales consiguientes, mientras tanto se solicitará a la Junta de agua un informe de su administración que sea presentado a la Corporación Municipal en la próxima sesión.-

8- El señor Vice Alcalde informó que se sostuvo una reunión con el Comisionado Municipal Ing. Jose Luis Chinchilla y el equipo Técnico Municipal en la que se programó una gira de capacitación a líderes comunales a partir del seis de abril al respecto el señor Alcalde Municipal recomendó que en vez de las giras, se haga una reunión conjunta con todos los líderes en el Centro Social y se concerte la realización de las asambleas comunitarias, por lo que se programó la reunión para el día sábado, veintitrés de abril a las ocho de la mañana en el Centro Social para lo cual se instruye a la Unidad Técnica para que envíe la convocatoria.-

9- El señor Alcalde Municipal informó que como parte del proceso de mejoramiento del servicio de agua en el casco urbano, se hará la prueba del tanque de distribución del sector del Estadio Municipal que abastece a la

parte alta del barrio San Nicolás, como una alternativa mas, esta la perforación de pozo en el barrio Pueblo Nuevo, se esta analizando la posibilidad de instalar medidores en la parte baja, así como la revisión de tarifas.



El regidor Carlos Emmanuel Villanueva sugirió se haga un perifoneo sobre el buen uso del agua, así mismo manifestó que cuando salió a entregar avisos de cobro, se detectó a personas que no tienen capacidad de pago de los servicios públicos, por lo que se delegó a la Comisión de Organización y Finanzas para que se reúnan con el Administrador Tributaria el día martes cinco del presente mes a las 3pm para analizar el caso, de igual manera expuso el mal estado de la cerca de la escuela de El Cañizal.

10- Se recibió la nota enviada por la Lic. Nery Bustamante Coordinadora de la Red de Salud Manchostr en la que solicita la colaboración para cubrir vacaciones del médico asistencia de la UAPS de este Municipio durante el periodo del 7 al 30 de Abril, esta Corporación Municipal aprobó la solicitud presentada, para lo cual se contratarán los servicios de la Doctora Cindy Gabriela Flores.

11- La Tesorera del Comité Ejecutivo de la Feria Tradicional 2022, P.M. Norma Elizabeth Chávez presentó el informe financiero de las actividades realizadas cuyo resumen se detalla a continuación:

Ingresos recibidos	931,686.77
Egresos	995,141.60
Cuentas por pagar	63,454.83

En vista de que las actividades se ampliaron por una semana mas de lo previsto, el presupuesto fue insuficiente para cubrir los gastos, por lo que solicita una ampliación al subsidio otorgado, por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó una ampliación al monto aprobado igualmente por valor de Sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro centésimas, con 83/100 (L. 63,454.83) cubriendo así el déficit existente.

12- El señor Alcalde Municipal informó que hay una oferta de la Universidad Cristiana Evangelica Nuevo Milenio mediante la firma de un convenio de cooperación para que empleados Municipales y residentes de escasos recursos económicos del Municipio, puedan tener un mayor acceso a la educación superior, para lo cual la universidad

aplicará precios especiales (media beca) para que puedan realizar estudios del nivel de educación superior en las diferentes carreras (Técnicas y de Licenciatura) maestrías y diplomados ofertados por la UCENM a nivel nacional, correspondiéndole a la Municipalidad servir de canal de comunicación para beneficiar a las personas interesadas. Habiéndose analizado la propuesta presentada, ésta Corporación Municipal aprobó la suscripción del convenio de cooperación entre ésta Municipalidad y la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio UCENM autorizando al señor Alcalde Municipal para su firma.

13- El Director de obras y servicios Públicos Bach. Marco Vinicio Aguilar presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente: Mejoramiento escuela Manuel Bonilla de El Achotal avance 95%. Mantenimiento y Reparación servicio agua en el casco urbano, y sistema de alcantarillado Sanitario, Mejoramiento instalaciones sanitarias Escuela Manuel Luna Castillo, avance 100%. Construcción Tanque de agua sector Estadio Municipal en un 100%. Reposición Jardín de Niños Poliearpo Paz Cordero avance 50%. y Mantenimiento y reparación de alumbrado Público.


14 La directora de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario P.M. Delmis Sayapa Herrera informó que en seguimiento al convenio con CAMO, se realizó una brigada odontológica en la aldea Cerro Redondo atendiéndose a cuarenta niños de cinco a quince años, la próxima brigada está programada para la aldea Santa Teresa, es necesario la compra de medicamentos que no trae CAMO. Así mismo informé que el 25 de marzo se recibió una donación por valor de ciento cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta lempiras entre ellos insumos y aparatos médicos, 99 buket de café y prenderas, parte de la donación será entregada al Centro de Salud y a personas de escasos recursos económicos, silla de ruedas y andadores se hará vía préstamo, se va seleccionar una escuela y se dará asistencia odontológica y oftalmológica.

15- El señor Alcalde Municipal manifestó que ésta Municipalidad presta el servicio de fien de aseo dos días por semana, lo cual genera un egreso por pago de peletes de dieciséis mil lempiras mensuales más o menos, el cual está incrementando por los altos costos de combustible, por lo que propone la compra de un vehículo tipo común de segunda mano a fin de prestar un mejor servicio y disminuir costos y que pueda servir para acarreo de otros materiales, por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad

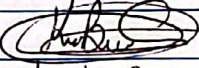
aprobó la compra del vehículo tipo camión, FOLIO N° 263
previo a un mes de prueba, autorizando al señor Al-
calde Municipal para que realice los trámites nece-
sarios para la adquisición, así como para que se
haga una negociación de la forma que más convenga
a los intereses municipales de acuerdo a lo esta-
blecido en el artículo 207 de las disposiciones genera-
les del presupuesto 2022 publicado en el diario oficial
La Gaceta # 35800 de fecha 17 Diciembre 2021, así
mismo se autoriza al departamento de Presupuesto
para que haga los movimientos presupuestarios que
sean necesarios.

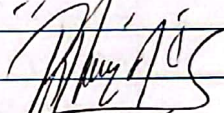
16- El señor Alcalde Municipal manifestó que en seguimien-
to a la solicitud de dominio pleno presentada por Eoi
Julieta Aguilar Quevedo se hará una nueva inspección
al solar el día lunes cuatro del presente mes a las
nueve de la mañana.

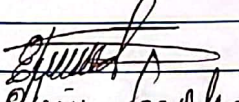
17- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión,
primándose para constancia con el agregado al punto
numero doce que para el seguimiento del convenio con
la UGENM se nombra como enlace al señor Vice-
alcalde don Cesar Amal Alvarado y a la Bach. Martha
Elizabeth Ariza de la OIP.

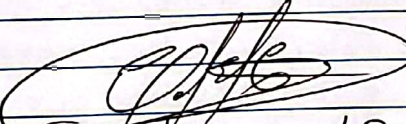

Cesar Amal Alvarado



Emanoel Villanero

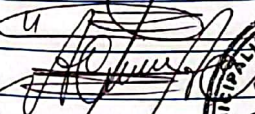

Messly Cruz


Roger

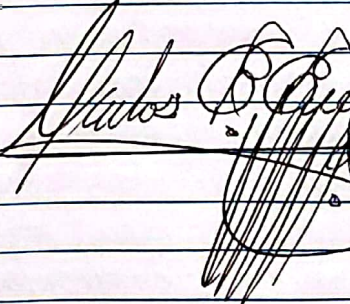

Elio Sanchez


Elio Cortes


Mercedes Chavez R.


Angel Antonio
Alcalde Municipal




Carlos



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día martes diecinueve de Abril del año dos mil veintidós--

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, don Roger A. Contreras y don Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original.-
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-
- 5= Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Blanca Estela Villeda, Jesús Bernardo Aguilar Tabora, José Humberto Contreras Reyes, Raquel del Carmen Zamora Dubón y la presentada por el Patronato de la aldea El Ahíotal de un predio Municipal de fecha 22 de Septiembre 2018 la cual se está reactivando en vista de que no se le dio seguimiento en su momento, el predio solicitado es para la construcción de un centro comunal.-
- 6= Se dio lectura al oficio No 146 DC-2022 enviado por la Gobernadora Departamental en la que informa que con instrucciones del Abogado Denis Rivera Director Régimen Departamental que el permiso Municipal para la realización de ferias deberá contar con el visto bueno de la Gobernación Departamental.
- 7= La regidor Mercedes Chávez informó que el dos del presente mes y en segunda convocatoria se reestructuró la Junta Administradora de Agua de la aldea El Torvenio, la cual por decisión de la asamblea esta presidida por el señor Wilsón Pavón, de igual manera el señor Vice Alcalde informó sobre la reestructuración de la Junta Administradora de agua de la aldea Santa Teresa presidida por el señor Luis Humberto Pérez; ambas organizaciones serán registradas en el libro de organizaciones sociales que al efecto lleva la Unidad Técnica Municipal.-
- 8= La señora Antonia Martínez manifestó que el señor Julio Calderón ha cercado una fuente de agua que abastece

al sector Suyapa de la aldea Nueva con- FOLIO N° 005
sección del Carmen, por lo que se delegó al Director de Catastro, Unidad Municipal Ambiental y Director Municipal de Justicia para que se haga la inspección correspondiente.



9- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Marzo 2022 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes	L- 3372,063.65
Ingresos del mes	L- 502,119.59
Egresos del mes	L- 1916,657.25
Saldo al último del mes	L- 1957,525.99

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

10- Se le dio lectura a la nota enviada por la Tesorería en la que solicita la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI, de inversión a gastos de funcionamiento por valor de Ciento treinta mil lempiras (L. 130,000.00) para cubrir gastos de funcionamiento en vista de que no se ha recibido transferencias del Gobierno Central, valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera; en tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el ajuste de libreta de inversión a funcionamiento por el monto solicitado.

11- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Marzo 2022 que incluye: Revisión de órdenes de Pago, Análisis financiero, Revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del Patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, actividades varias, ingresar y revisar información al sistema SAMI, informe al Vice-Alcalde de moreas en el reloj biométrico.

12- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, procedió a medir sin perjuicio a Tercero los solares siguientes: a) El solicitado por Adonias Rafael Contreras, ubicado en el barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecinueve punto veinte metros con Elmer Antonio Bautista, al Sur mide veintisiete metros con Luis, Edulfo Ayala, al Este mide diecisiete punto cincuenta metros con María

Julia Ramirez, al Oeste mide dieciseis punto veinte metros calle de por medio con María Luisa Sanabria. Area 347.63 Mts^2 . b) El solicitado por Maria Josefina, Henrriquez Murillo, ubicado en el barrio San Sebastian de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide siete punto setenta metros con Rolando Henrriquez y Neth Rappel Morazan, Al Sur mide seis punto setenta y cinco metros calle de por medio con Selvin Polanco y Fany Polanco Al Este mide diecisiete metros con María Margarita Mejía y al Oeste mide diecisiete metros con Celponso Henrriquez. Area 122.44 Mts^2 .

c) El solicitado por Eri Julieta Aguilar Guevara, ubicado en el barrio Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide sesenta y tres punto veinticinco metros con Eduardo Epiain Santos calle de por medio con Carlos Roberto Carias Al Sur mide setenta y cinco punto veintitres metros calle de por medio con Fidel Héctor Chinchilla y Manuel de Jesús Mejía Al Este mide treinta y seis punto diez metros con José Octavio Mejía y al Oeste mide cuarenta y uno punto sesenta y cinco metros calle de por medio con Andrés Amilear Díaz. Area $2,941.60 \text{ Mts}^2$

d) El solicitado por Miguel Angel Franco Lara, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y siete punto quince metros con José Adrian Chavarria Al Sur mide treinta y dos punto cero siete metros con José Nelson Franco Al Este mide veinticuatro punto diez metros calle de por medio con AGAS NIC y Milton, Eduardo Montero y al Oeste mide catorce punto noventa metros quebrada de por medio con Deysi Escobar Area: 631.32

e) El solicitado por Erick Orlando Velasquez Marquez, ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, con las colindancias siguientes: Al Norte mide veinticuatro metros con Wilando Velasquez Al Sur mide trece punto cincuenta y un metros con Karen Anabel Velásquez Al Este mide veintiocho punto cero nueve metros carretera CA-4 de por medio con Jesús María Guevara y al Oeste mide veintiocho punto diez metros con Wilando Velasquez. Area 517.28 Mts^2 .

f) El solicitado por Jesús Alfonso Benitez Alvarado, ubicado en el barrio Progreso de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y cinco punto ochenta metros con Alma Leticia Romero Al Sur mide veintiocho punto cuarenta metros con Rosa Delia

Alvarado Al Este mide catorce punto noventa metros con Lewis Diaz, y Rosa Della Alvarado y al Oeste mide veintinueve punto treinta y cuatro metros con Yapa Vega y calle de por medio con Lazaro Mejia. - 516.75 metros^2 - Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar el dominio pleno respectivo.

13- De conformidad a lo acordado en el punto numero siete del acta anterior, se hizo presente una comisión integrado por los señores Juan Andrés Benítez, René Cortés y Antonja Martínez, Presidente, Tesorero y Secretario de la Junta Administradora del Sistema de agua de la aldea Nueva Concepción del Carmen, manifestando que la Junta de agua que organizada en el año 2011, se cuenta actualmente con 183 abonados que pagan la cantidad de L. 20.00 mensuales por el servicio de agua que se suministra día de por medio en la época de verano, la operación o pague vale L. 2,600. - se manejan dos cuentas bancarias con firmas mancomunadas de Presidente y Tesorero y una caja chica, así mismo se presentó el informe económico cuyo resumen es el siguiente:

Saldos en cuentas bancarias hasta la fecha:

Banco de Occidente L= 76,575.04

Banco Atlántida L= 33,977.52

Saldo en caja chica L= 7,881.00

Total disponible L= 118,433.56

Cuentas por cobrar (Mora) L= 27,160.00

Así mismo manifestaron que la Junta de agua anterior en fecha siete de Septiembre del 2009 compró al señor Luis Hernández un cuarto de manzana de terreno donde se ubica la obra Toma, de lo cual solo se tiene un recibo por valor de L. 6,250.00 acordándose hacer las investigaciones necesarias, así como de un aporte que se hizo de L. 3,500.00 por cada Junta de Agua a la Asociación de Juntas Administradoras de Agua AJAAM organizada el año 2012 bajo la Presidencia de la Profesora Rosa Ismelda Hernández.

El señor Alcalde Municipal informó que se retomara el proceso para la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia a fin de coordinar la reestructuración de las organizaciones comunales.

14- El Prof. Jose Luis Miranda director de la Unidad Municipal Ambiental informó que se hicieron labores de

prevención contra incendios consistente en cuatro kilómetros aproximadamente de sonda en la zona de amortiguamiento de las puentes La Piona y los Manuanos, hasta la fecha no se han producido incendios en el Municipio, así mismo planteo el problema que representa un árbol de pino en la fuente de agua El Oriental, que puede domar una vivienda, que se encuentra aledaña, así mismo se refirió al problema de construcción de casas en derecho de vía de la CA-4 específicamente adjunto a la propiedad de don Carlos Amilcar Mejía..

Se le instruyo para que se haga la inspección e identificación del área la lingostura en la aldea Nueva Concepción del Carmen, zona de reserva forestal para su protección.

15- La Auditora Interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benitez, presento el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Marzo 2022 que contiene: Actividades realizadas, recomendaciones, analisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.. Se le instruyó para que se hagan las gestiones necesarias para el descargo del inventario Municipal y de ser necesario la Municipalidad cubra los gastos en que incurra el personal de Bienes Nacionales para la depuración del Inventario.

16- Se instruyo a la Encargada de compras y suministros para que en la proxima sesión presente un formato de compras a credito para su aprobación.-

17- El regidor Tercero Carlos Emmanuel Villanueva, expuso la necesidad de ampliación del sistema de Alcantarillado sanitario en el barrio San Francisco, así como de proveer del equipo necesario al personal encargado del mantenimiento de dicho servicio.


18- El señor Alcalde Municipal informó que mediante contacto establecido por el ciudadano Oscar Orlando Baldamez se sostuvo una conversación vía ZOOM con el señor Guido Alfonso Velásquez, experto en reloj de Torre, quien reside en la Frontera de Guatemala con México y a quien se le consulto sobre el funcionamiento del reloj Municipal que esta ubicado en la Iglesia Católica, manifestando que según la información y videos que le mando Oscar Baldamez el reloj se puede reparar, el cual tiene un desgaste en las engranajes, lo que se hace necesaria su reposición, que una vez se tengan las piezas disponibles puede venir a armarlo, por lo que esta Corporación Municipal considerando que el reloj es una reliquia que data del año 1931 y por lo tanto patrimonio Municipal

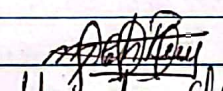
aprobó la reparación del reloj que se ubica en la Iglesia Católica, disponer de las fondos que sean necesarios para tal fin así como para el acondicionamiento del lugar o local donde de esta ubicado.-

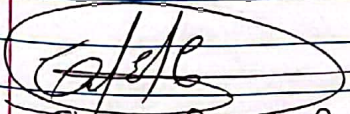
- 19- El regidor Elvin Cuestas hizo la consulta sobre un proyecto de pavimentación de un tramo de calle, solicitando por algunos vecinos de la aldea El Ahital, al respecto el señor Alcalde manifestó que el proyecto se puede realizar mediante un aporte de contraparte comunal.-
- 20- Se instruyó al fontanero para que se haga un diagnóstico del sistema de alcantarillado sanitario, así como a Catastro para que se haga una georeferenciación de los lotes.-
- 21- De conformidad a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Municipalidades y 49 del reglamento, se presentaron las propuestas de ciudadanas y ciudadanos para la integración del Consejo de Desarrollo Municipal CDM.
- 22- Se hizo el recordatorio de la sesión de Cabildo Abierto programada para el próximo sábado con los líderes comunitarios a fin de hacer un diagnóstico organizacional y programación de asambleas comunitarias, para lo cual se elaboró la agenda respectiva.-
- 23- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.-

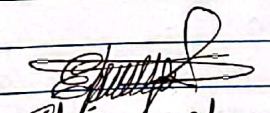

 Alcalde
 Angel Antonio Contreras

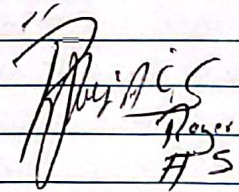


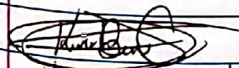

 Mercedes Chavez R.
 Regidora # 1

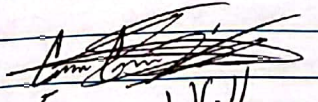

 Mercedes Chavez R.
 Regidora # 1


 Elvin Cuestas
 Regidor # 6.

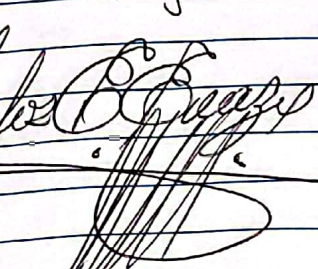

 Edwin Gonzalez
 Regidor # 2


 Reyes Contreras
 # 5


 Kessly Bernarda Cruz
 Regidor # 4


 Emmanuel Villanueva
 Regidor # 3





Acta No. 02-2022

En El Salón Municipal de San Nicolás Copán, a las 9.50 minutos de la mañana del día viernes ocho de abril del dos mil veintidós.- Sesión de cabildo abierto virtual celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Vice Alcalde don Cesar Amibal Alvarado, en ausencia del señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras, por misión oficial, con asistencia de los regidores doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Lic. Kessly Banardo Cruz, don Roger Contreras, don Elvin Enrique Cuestos, con la representación de la sociedad civil mediante la plataforma virtual ZOOM.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por la regidora Mercedes Chávez
- 2- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva dio la más cordial bienvenida, a esta sesión virtual realizada de esta forma dada la situación de la pandemia por contagio del COVID 19
- 3- El señor Vice Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a la vez que dio lectura a la agenda a desarrollarse durante la presente sesión cuyo objetivo es presentar por parte de la Red de Salud Manchortí el informe de rendición de cuentas en el área de Salud, a fin de informar la población de la situación en éste aspecto a nivel Municipal, el agradecimiento a la Lic. Ercysi Chavez de



Plan en Honduras por facilitar el link para el desarrollo de esta sesión vía ZOOM.

4- La licenciada Nery Bustamante Coordinadora por ley de la Red de Salud Manchoyá agradeció el espacio brindado para presentar este informe, sugiriendo a la vez se programe una sesión de cabildo abierto presencial, para su socialización a la vez expuso que nuestro Municipio está bajo un modelo descentralizado de salud, mediante la firma de un convenio firmado por la Mancomunidad Choayá como organismo gestor y la Secretaría de salud, a la vez que agradece a la Corporación por el apoyo brindado en el área de salud, así mismo dio a conocer la estructura organizativa de la Red de salud, a la vez y los municipios que la conforman, contenidos del componente, Atención / Provisión calidad del servicio, población meta del Municipio de San Nicolás de 8648 habitantes con dos establecimientos de salud uno en el casco urbano y uno en Aldra el Modelo, atendidos por dos médicos, una profesional de enfermería, tres auxiliares de enfermería cinco promotores y un odontólogo, total 11 recursos pegados por convenio, dos consejeros un médico general pegados por la Municipalidad, lo cual agradece a la Corporación Municipal por el apoyo al sector salud, datos estadísticos durante el año 2021 como ser Captación de embarazadas, con un número significativo en adolescentes, por lo que se necesita coordinar actividades con los promotores en éste sentido, partos institucionales y comunitarios, Diagnóstico comunitario, número de puérperas captadas, causas de mortalidad materna hubo una muerte materna, número de casos de diarrea, hubieron cuatro casos de neumonía, mortalidad infantil cinco menores de un año, no hubieron casos de tuberculosis, atención al medio; no hay casos de dengue por lo que es necesario continuar con las labores de prevención, entre ellas las operativas de limpieza eliminación de criaderos para lo cual hay una bomba de fumigación a nivel regional que se puede solicitar.

Se proporcionará la información del contacto, se realizó la vacunación canina con una cobertura del 87%, análisis bacteriológico de alcantarillas, en cuanto a grupos de autoapoyo Club de embarazadas, Club de enfermos crónicos, Implementación conjunta de estrategias, Actividades COVID.

5- La licenciada Nery Bustamante hizo alusión al funcionamiento de la Clínica Materno Infantil, se expuso una panorámica de las instalaciones, así como del Hogar materno CMI Maya Chant, que es atendido con donaciones solicitando el apoyo para el funcionamiento del mismo.

6- La lic. Luis Rodríguez dio a conocer el componente financiero, las transferencias anuales recibidas durante el año 2021 la cual fue de 4,799,085.00, a razón de 6,555.00 per cápita, presentando el detalle de la ejecución presupuestaria 2021 con un porcentaje de ejecución en el Municipio de 104%. Se está pendiente si el modelo descentralizado continuará, se tuvo el apoyo Municipal en diversas actividades, felicitó al recurso humano por su labor aun con las deficiencias económicas que se han dado.

7- La licenciada Nery Bustamante dio a conocer la socialización de linchamiento de segundo refuerzo de vacuna contra el covid 19, se está a la espera de vacunas para poder continuar con la vacunación de 5 a 17 años.

Se hicieron las consultas en cuanto a la vacunación de la población escolar, manifestando la lic. Bustamante que se está a la espera de la vacuna pues no se encuentra en el país.

8- En asuntos varios el lic. Pablo Roberto Aguilar, manifestó que hay quejas en cuanto a la atención, en la clínica Materna, así mismo se refirió al diagnóstico de los muestras de agua, por lo que es urgente la potabilización del agua, la situación de embarazo en adolescentes es necesario la implementación de programas de educación permanente a la familia en éste aspecto, otro problema de la población es la automedicación, con consecuencias



gravez a la salud.


ba lic. Bustamente agradeci6 el espacio y el apoyo brindado por la Municipalidad en los diferentes programas de salud en el Municipio.

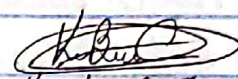
9- Se le dio lectura a lo presente acta la cual se somete a consideraci6n y posterior aprobaci6n.

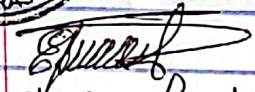
10- El se6or Vice Alcalde Municipal dio por clausurada la sesi6n siendo las doce con veinte minutos de la noche, firm6ndose la presente para constancia.




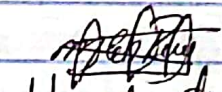

Abel Alvarado

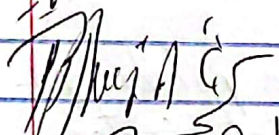

Emmanuel Villanueva


Kessly Cruz

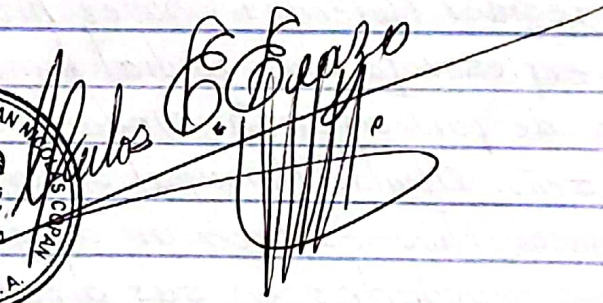

Efraim Sanchez


Elio Custos


Mercedes Chavez


Roger Contreras




Carlos E. Guzmán

Acta No 03-2022

En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día sábado veintitres de abril del año dos mil veintidos.

Sesión de Cabildo Abierto, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Amibal Alvarado, de los regidores doña Mercedes Chávez, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz don Roger Andony Contreras, con la presencia de noventa y ocho líderes comunitarios, entre ellos representantes de patronatos, Juntas de agua, Alcaldes auxiliares. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por el ciudadano Orlando Velásquez.
- 2- La regidora Mercedes Chávez hizo uso de la palabra para expresar la mas cordial bienvenida a ésta instancia de participación ciudadana.
- 3- El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión cuyo objetivo es hacer un diagnóstico organizacional de las comunidades en sus diferentes modalidades, así como la programación de asambleas comunitarias para su ratificación o reestructuración, con el fin de emprender acciones en beneficio de sus comunidades mediante la elaboración de un plan de trabajo de desarrollo comunal, ya que por motivos de la pandemia por Covid-19 las organizaciones dejaron de funcionar o reunirse, algunas están inactivas y otras que ya cumplieron con el período para el cual fueron electas.
- 4- El Director de obras y servicios Bach. Marco Vinicio Aguilar hizo la presentación de un video motivacional sobre las ventajas de estar organizadas, la importancia del trabajo en equipo y la definición de lider, tomando en cuenta de que las organizaciones comuna-



les deben ser gestoras de su propio desarrollo.

5= A fin de conocer la situación actual de las organizaciones comunitarias, se dió la participación a los líderes o representantes de Patronatos y Juntas de agua por comunidad, de la forma siguiente:

Aldea El Achiotal: Eugenio Contreras Presidente de la Junta de agua, la organización está funcionando bien, se reúnen el dos de cada mes y el doce de cada mes se hace el cobro del servicio.

Lourdes Reyes representante del Patronato manifestó que la organización no está funcionando, es necesario reestructurarla, así como el nombramiento de Alcaldes auxiliares.

Caserío Las Buisas: Julio Santos y Magno Benitez representantes de Junta de agua y Patronato respectivamente, manifestaron que es necesario reestructurar las organizaciones.

Aldea El Corizal: Vilando Velasquez y Donald Arita de la Junta de agua y patronato manifestaron que las organizaciones no están funcionando por lo que se hace necesario su reestructuración.

Aldea Santa Teresa: Luis Humberto Perez Presidente de la Junta de agua, ésta organización se reestructuró recientemente, se está trabajando en el mejoramiento del sistema, la adquisición de áreas de terreno donde se ubica la fuente de agua, se cuenta con el apoyo de la comunidad, a la vez solicita la juramentación de la Junta de agua.

Rosa Ismelda Hernandez: Representante del Patronato manifestó que es necesario reestructurar la organización pues algunos miembros emigraron.

Caserío El Sisón: Carlos Guevara y Francisco Guevara, manifestaron que es necesario reestructurar ambas organizaciones.

Caserío El Ocotillo: Sonia Maribel Lemus manifestó que el Patronato no funciona que es necesario



reestructurarlo

Caserío Buena Vista: Miguel Tabora representante de la comunidad manifestó que el Patronato no funciona, que se tiene problemas con el suministro de agua.

Aldea Nueva Concepción del Carmen: Juan Andrés Benítez Presidente de la Junta de agua, manifestó que la Junta está trabajando y que por el tiempo de funcionamiento necesita reestructurarla.

Elvira Moran: Secretaria del Patronato manifestó que se está trabajando en beneficio de la comunidad, se reúnen cada dos meses, que sería bueno reestructurarlo.

Aldea Cerro Redondo: Vilando Melendez del Patronato manifestó la necesidad de reestructurarlo.

Fernando Mejía vecino, manifestó que la Junta de agua no funciona que es necesario reestructurarla, que se tienen problemas con el sistema de agua.

Aldea El Porvenir: Marlon Pineda del Patronato manifestó que se está trabajando bien, realizando actividades de beneficio comunal, que el día dos del presente mes se reestructuró la Junta de agua.

Aldea El Modelo: Ramón Aguilar manifestó que no hay patronato, que la Junta de agua se organizó el año pasado, el problema es que no hay agua.

Cristino Sanchez = No hay alcaldes auxiliares que es necesario su nombramiento.

Caserío El Escondido: Cayetano Hernandez manifestó que el patronato y Junta de agua necesitan reestructuración.

- 6- El señor Alcalde Municipal manifestó que cada Junta de agua debe asumir el compromiso de hacer un vivero para repoblar las áreas de amortiguamiento de las fuentes de agua que abastecen a cada comunidad con el asesoramiento de la Unidad Municipal Ambiental UMA a fin de asegurar la producción del vital líquido, así mismo recomendó a las organizaciones preparar los informes previo al traspaso



de su administración.

7= Se procedió a estandarizar la programación de las asambleas comunitarias, con indicadores de Comunidad, fecha, hora, lugar y responsables por cada comunidad quedando de la forma que a continuación se detalla:

El Carrizal: 15 de Mayo 1pm. en la Escuela, responsables Orlando Velasquez y Consuelo Hernández

El Modelo: 30 de Abril 2pm. en la Escuela, responsables Ramón Aguilar y Antonio Lara.

El Carmen: 14 de Mayo 1pm. Centro Comunal responsables Andrés Benítez, Elvira Moran, Maritza Calderón.

Cerro Redondo: 16 de Mayo 3pm. Escuela responsable Saira Martínez, Orlando Melendez, Fernando Mejía

Santa Teresa: 20 de Mayo 3pm. Escuela responsables Ismelda Hernández y Marilú Pérez

Las Bolsas: 21 de Mayo 1pm. Escuela, responsables Julio Santos, Julio Villeda, Magno Benítez.

El Sisín: 19 de Mayo 3pm. Escuela responsables Isai Mejía y Karen Mejía

El Porvenir: 28 de Mayo 2pm. Centro Comunal responsables: Marlon Pineda, Miguel Sierra, Yenia Gonzales y Reino Zavala.

El Ahijotal: 6 de Mayo 3pm. Escuela responsables Lourdes Reyes y Eugenio Contreras

El Escondido: 3 de Junio 4pm. Centro Comunal responsables Yolibeth Jacinto y Cayetano Hernández

Pueblo Nuevo: 13 de Mayo 3pm. Escuela responsables Sonia Ariza y Marciano Contreras

Buena Vista 4 de Junio 4pm. Centro Social responsables Yamileth Ramos y Marina Osorio.

El Ocotillo: 12 de Junio 1pm. Escuela, responsables: Sonia Lemus

8= Se procedió a la Juramentación de la Junta de agua de la aldea Santa Teresa, quedando en posesión de sus respectivos cargos.



9.- Agotados los puntos de la agenda, el que preside dio por clausurada la sesión, siendo las doce y quince minutos de la tarde, firmandose la presente para constancia previo su aprobación, con el agregado al punto numero siete, referente al proceso de elección de los patronatos, que por decisión de los líderes comunitarios la elección se hará en las asambleas pues hay apatía de la población en participar en las organizaciones de Desarrollo comunal y darle la publicidad a la convocatoria por los medios posibles.

Antonio Contreras

Mercedes Chavez R.

Regidor #1
Mercedes Chavez R.

Regidor #2
Espinoza

Kessly B. Cruz

Kessly B. Cruz

Carlos E. Villavejo

SECRETARIA MUNICIPAL
HONDURAS, C.A.